

Noticiero de Soria

Miércoles 4 de Agosto de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 727.

ELÉCTRICA de SORIA.

Siendo muchos los abonados de la Eléctrica de Soria que han manifestado deseos de que se estableciera una tarifa de lámparas de cinco bujías, esta empresa atendiendo gustosa estas indicaciones ha acordado que á partir del día de hoy quede establecida en las mismas condiciones que las demás clases de lámparas, siendo su precio por mes el de pesetas 1,75 por cada una.

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Agosto.

Miércoles 4.—Santo Domingo de Guzmán, Idr., Santa Perpetua, San Eleuterio y Protasio.
Jueves 5.—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizate, Chinchilla y Villanueva de la Jara, San Emigdio.
Luna creciente en ESCORPIO, á las 6 y 10 m. de la tarde.—Aunque el calor es fuerte hace tiempo hermoso y las mañanas muy agradables varía y se presentan nublados; en Francia, al E., truenos; al S., temporales, en América, al N., frios; al E., humedad.
Viernes 6.—La Transfiguración del Señor, San Justo y Pastor, mrs., patronas de Yeja, Alcalá de Henares y Castellar.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Art. 72. Las hogazas ó panes, sin excepción de ninguna clase, deberán llevar la marca con el nombre é iniciales del fabricante, bajo la pena de comiso y la multa que imponga la Autoridad en caso de contravención.

Art. 73. Los vendedores de pan, deberán tener precisamente á la vista del público y colgado el peso, para que puedan cerciorarse los compradores á toda satisfacción, quedando prohibido su uso á la mano.

Art. 74. Se prohíbe en absoluto el completar con añadiduras el pan que se venda por piezas, el cual debe salir de los puntos de fábrica con el peso íntegro que corresponda á su clase. Todo el

pan que en las visitas que giren las Comisiones del Ayuntamiento ó sus delegados á las panaderías y puestos, ó en los reconocimientos que motiven las quejas de los compradores se encuentre falto de peso, caerá en comiso, y el infractor será entregado á los tribunales para que le exija la responsabilidad correspondiente, con arreglo al Código penal, no pudiéndole servir de excusa el que se halle más cocido para satisfacer el gusto de los consumidores.

Cocina.

Callos á la catalana.—Cocido un trozo de callo blanco y grueso, se corta en filetes muy delgados. Se ponen dos ó tres cebollas en una sartén con manteca ó aceite, y se rehogan á fuego lento hasta que comiencen á tomar calor. Entonces se echan los callos, se espolvorean con pimentón, se rehogan saoteándolos, y cuando estén ligeramente coloreados se remojan con algunas cucharadas de salsa de tomate y un poco de jugo; se las hace dar algunos hervorres y se sacan á la mesa.

La viruela en el ganado.

El estado sanitario de la ganadería lanar va mejorando algo, según nos dicen, pues hasta ahora ha sido grande la mortandad, á consecuencia de padecer la fatal enfermedad de la viruela, siendo esto por cierto, la causa de la gran escasez que ha existido y continúa hasta el día, de la carne de carnero.

Triste y desconsolador es que, próximo á expirar el siglo XIX, en el cual se han realizado innumerables conquistas, encaminadas á obtener la mayor suma posible de bienestar para la humanidad, se halle tan desatendido uno de los puntos de tal importancia, cuando tanta relación tiene para la salud pública.

La viruela la conocen bien los pastores, los mismos que debían estar en la sagrada obligación de ponerlo en conocimiento de las autoridades, para que estas tomasen las medidas necesarias, pues la falta de este cumplimiento es la que debe estar castigada con rigor, convenciendo á los ganaderos de que

el mejor medio profiláctico para evitar la viruela es la vacunación ó inoculación; y si de las ventajas de esta, que la ciencia moderna demuestra todos los días, tanto en la especie humana como en los animales, estuvieran convencidos los ganaderos, estoy bien seguro que no dejaría de vacunár ninguno sus ganados, una vez que los indiscutibles y positivos resultados así lo demuestran diariamente.

Según datos estadísticos recogidos por los veterinarios más distinguidos, resulta que el desarrollo de la viruela, cuando es espontánea, ocasiona en el ganado lanar una mortandad de un 10 por 100 como minimum, un 40 como maximum y 20 como término medio, sin contar las infinitas reses que quedan inútiles por claudicaciones, pérdidas de la visión y otros accidentes que elevan la mortandad á un 3 ó á un 4 por 100 más.

Los escritores modernos han comprobado que la pérdida que experimenta el ganado lanar en consecuencia de la viruela, inoculada, no ocasiona la muerte sino desde el 1 al 3 por 100, aun en las épocas en que se desarrolla esta enfermedad con el carácter epizootico más intenso, las cifras que dejamos apuntadas no pueden ser más elocuentes y no necesitan razonamiento de ninguna clase para justificar la práctica de una operación tan sencilla como útil.

Es de lamentar que en España exista un abandono tan inexplicable en una cuestión que tanto afecta á la salud pública, á la riqueza nacional, á los intereses particulares y á los profesores veterinarios.

Puesto que las autoridades no se ocupan en dar una ley de policía sanitaria veterinaria los ganaderos, por lo general ignorantes, desconocen la importancia que tiene la inoculación, y los Profesores permanecen indiferentes ante el desdén y falta de retribución que una mala costumbre tiene establecida; pues es bien público que, aun en los casos de practicar las inoculaciones por orden de las autoridades, muchas veces no cobran honorarios, y cuando los llegan á conseguir,

es á expensas de infinitas reclamaciones y molestias. Excusado cremos insistir más sobre las ventajas de la inoculación pues conocido es de todo el mundo que la duración de una epizootia natural ó espontánea, es mayor que la provocada por la inoculación.

No deja de haber refractario á que se generalice la inoculación de la viruela pues dicen que muchas ganaderías no la padecen nunca que su transmisión ó contagio no es constante y que los gastos del proceimiento preservativo no compensa los beneficios que reporta.

Como se vé, estos argumentos no merecen ni los honores de la refutación, y más hoy que están plenamente comprobadas las inmensas ventajas de la inoculación de la viruela en el ganado lanar.

Haz bien y no mires á quien.

(Historia que parece cuento.)

(Continuación.)

Dos heridas profundas se presentaron á la vista del observador y las dos hechas por arma de fuego.

«Océano será decir que el médico cumplió como bueno, sin abandonar al herido hasta su curación; y con peligro de su reputación muchas veces por los inexplicables viajes que hacia á la nueva desconocida.

«Pasado un mes que duró el tratamiento, el convaleciente y sus demás compañeros, se despidieron del médico, pagándole sus servicios no con dinero porque no lo poseían, sino con palabras de gratitud; cosa hasta entonces para el desconocido y desgraciadamente confirmada en el curso del ejercicio de su santa profesión.

«Pasó el tiempo y nuestro joven médico hubo de trasladarse á un pueblo del Maestrazgo por propia conveniencia. La guerra, fratricida que tan honda herida abrió en el corazón de España, mermandole sus principales energías; tocaba á su

Oscar.

(Se continuará.)

=24=

por sus delicadas mejillas, tan frescas como las rosas de Mayo y del mismo matiz que estas, corrieron dos lágrimas brillantes, lágrimas silenciosas, lágrimas amargas, vertidas muchas veces sin que se agotara jamás el manantial de donde salían; lágrimas que corrían espontáneamente siempre que nuestra joven inglesa se detenía un momento en reflexionar sobre la enfermedad de su hija.

—Si la Santa Madre de Dios quisiese rogar á su Hijo que la concediese el habla...! prosiguió diciendo la aldeana, levantando la vista hacia una imagen de la Virgen que había en un cuadro.

Hedwige y Magda conocían muy bien aquella imagen: ambas recordaban perfectamente que desde su más tierna infancia habían visto en el fondo de la alcoba del cuarto amarillo aquella Virgen con manto azul, con túnica encarnada, cuyo rostro moreno, atravesado por dos flechas tártaras, se destacaba de un fondo dorado; aquella Virgen que llevaba en sus brazos á Jesús, todavía muy niño, con su corona de Rey en la cabeza y su cetro de oro en la mano. La imagen en cuestión era una copia fiel de Nuestra Señora

=21=

ce sonrisa en los labios, y la presentó la mano; pero, poco diestra aun en la lengua de Magda y de Hedwige, solo pudo pronunciar, y esto con bastante dificultad, algunas palabras de ofrecimiento y de bienvenida.

En cuanto á Magda, encarnada como la grana y un tanto ruborizada, apenas se atrevía á fijar la vista en la blanca y esbelta inglesa de ojos azules, de una caballera tan rubia que parecía de lino, y de una hermosura tan graciosa como imponente.

Pero lo que más admiró en ella fuera del modo de vestir de Fanny, distinto del país; en lo que Magda fijó mas la atención fué en aquella rubia y sonrosada niña; en la pequeña y linda criatura de tres años escasos, que sentada en el suelo se entretenía en deshojar unas rosas muy grandes y muy fragantes con sus pequeños y torneados dedos, sin dejar por esto de elavar miradas muy picarillas y no menos curiosas en las recién venidas; miradas que dulcificaban por otra parte las largas pestañas de aquella encantadora personita.

—Oh que niña tan preciosa! exclamó Magda cruzando las manos y manifestando en la espre-

Noticias

En Gavira (Guipúzcoa), ha entrado una manada de lobos, llevándose dos niños de siete y ocho años.

Los infelices padres que presenciaron la huida de los lobos, les persiguieron infructuosamente, pues no encontraron rastro alguno de los niños, suponiéndose habrán sido devorados.

* La subasta de cédulas personales ha quedado desierta en Soria, y ha sido encargado de este servicio el oficial de la Administración de Hacienda D. Joaquín Moro.

** Ayer se estaban haciendo en la calle de Santa María, los preparativos para la celebración de la Verbena que ha de tener lugar mañana y pasado, esperándose que se halle muy concurrida y animada.

* Llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones para que no dejen transcurrir el plazo que termina en 13 de Agosto actual para solicitar el retracto de sus fincas, pues con arreglo al Real decreto de 28 de Febrero último, si no lo hiciesen, se inscribirán aquellas en el Registro de la Propiedad á nombre del Estado.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones; porque cumplido el plazo sin haber retrotraído, la Administración de Bienes del Estado, en el estricto cumplimiento de sus deberes, ha de proporcionar molestias y perjuicios, que mortifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.

** Parece que la velada en el Salonteatro del Casino de Numancia á beneficio de los artistas que hace tiempo se hallan en Soria, tendrá lugar según nos dicen el sábado próximo, mereciendo plácemes cuantos en ella tomarán parte.

** Se han ultimado ya los detalles de la Exposición agrícola que va á celebrarse en Valladolid, cuyo Ayuntamiento y Diputación provincial han acordado subvenciones, contando además con el decidido apoyo del Sr. Gamazo y de todos los Senadores y Diputados de la región.

En cambio á causado mal efecto el anuncio de la exigua subvención que concede el Ministerio de Fomento.

Se han recibido numerosas é importantes

adhesiones de expositores de todas las regiones de España.

También concurrirán á la Exposición Alemania y Francia, que enviarán maquinaria especialmente.

** Ha comenzado á ejercer el cargo de Juez municipal de Soria, haciendo á la vez de interino de primera instancia don Lorenzo Aguirre que tan respetado y querido es de sus paisanos.

** Ha cesado en su publicación *La República cubana*, órgano oficial de los filibusteros establecidos en Europa, que veía la luz en París.

A pesar de las tentativas que se han hecho en Londres y en New York para prestar apoyo á la citada empresa, las Juntas revolucionarias no han podido seguir sosteniendo dicha publicación.

** Por fallecimiento del canónigo don Amalio Palacio de la Catedral de Burgo de Osma, se proveerá por oposición su vacante.

** Según noticias de Valladolid, Salamanca y otras provincias de aquella importante región castellana, la cosecha de trigo promete ser corta á causa de haberse reventado el grano por consecuencia de los excesivos calores.

** En los próximos festejos de nuestro patrón San Saturio habrá una corrida de toros contándose como seguro, según nos dicen, que Mazzantini será el primer espada y segundo se trata de que lo sea Reyerte, Fuentes ó Minuto, pues Bombita ha contestado que siente no poder venir por tener que torear en otra plaza.

** Dentro de breve plazo se verificará la subasta para el arriendo del monopolio de los petróleos.

Para tratar este asunto se reunirán el lunes los refinadores de petróleos de varias provincias.

** El paseo del Espolón se vió anoche muy concurrido y animado.

La Banda de música municipal tocó muy bien, dirigida por el Sr. Mingo.

** La floxera ha hecho recientemente grandes progresos en las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

En Lérida hay muchos viñedos floxerados en el centro y mediodía de la provincia.

** Los mozos de esta Zona de Reclutamiento ingresados en Caja, según relaciones

remitidas por las comisiones mixtas son los siguientes:

Reclutas del artículo 83, 414.—Del artículo 87, 474.—Mozos cuyos expedientes no se han fallado 141.—Comprendidos en los casos 1.º y 2.º del art. 80, 40.—Idem cortos de talla comprendidos en el mismo artículo, casos 3.º y 5.º, 219.—Prófugos por los Ayuntamientos, comprendidos en el artículo 105, 70.—Comprendidos en el art. 31, 1.—Soldados útiles de la Comisión mixta de Soria, 909.—Id. id. por la de Zaragoza 376.—Total 2.644.

** Desde primero del actual ha quedado libre el ejercicio de la caza en esta provincia, por lo que respecta á palomas, tórtolas y codornices en los pueblos donde se encuentran levantadas las cosechas.

** Las próximas fiestas de San Roque en la villa de Burgo de Osma prometen hallarse muy animadas.

La empresa del ferrocarril no podrá hacer combinación de trenes por las dificultades que ofrecen la distancia de estaciones de la línea de Ariza en Osma y San Esteban.

Se ha susurrado que tal vez saldrán coches diarios de Soria al Burgo, por poco precio.

** En la ausencia del Coronel Gobernador militar D. Juan José García, se ha hecho cargo del mando el Teniente Coronel de la Reserva de Filipinas D. Fernando Somoano del Castillo.

** Están dando excelentes resultados los ensayos de cultivo de café que en el término de Málaga se han hecho.

Según los periódicos de dicha capital el café que se obtiene se asemeja mucho al «Moka».

** Han sido varios, los pretendientes á la plaza de auxiliar que el santero de la Ermita de San Saturio tenía anunciada, habiendo sido agraciado para ocupar dicha palza don Justo Blasco.

** Mañana jueves por la tarde tocará en el paseo de la Dehesa la Banda de música provincial dirigida por el Sr. García Ballenilla, siendo el programa el siguiente:

«Gente alegre» paso-doble.—«Conchita», mazurka.—«Las hijas de Eva», romanza y «Jota Aragonesa.»

** El Comité provincial de fusión republicana se ha constituido en esta capital formándolo los señores don Manuel Martialay, presidente, don Manuel Madrazo, vicepresi-

dente primero, Don Bonifacio Monge, vice segundo. Vocales, Don Román de Benito, Don Andrés Escudero, don Joaquin Arjona, Don Enrique Ramirez, don Manuel Rico Ortiz, don José María Hernández, don Francisco Marqués, don José Morales Esteras y don José Rodrigo.—Don Francisco Lacussant, secretario primero y segundo don Santiago Gil.

** En el mes de Julio último se han sacrificado en el Matadero público de Soria las reses siguiente:

Ganado vacuno, 6.—Terneras, 148.—Carneros, 25.—Corderos, 1.229.—Total 1.408 reses, cuyo peso fué 12.787 kilos.

** Ayer marchó por breves días á Vitoria el conocido abogado soriano é individuo de nuestra Corporación municipal don Santiago Cervero Izquierdo.

** Se halla ya en nuestra capital y ha tomado posesión de su cargo el nuevo Arquitecto municipal D. José del Villar, al que deseamos mucho acierto.

Recuerdo de Soria de 1897:

Suscriptores de la Capital que van anotados:

Excmo. Ayuntamiento de Soria 100 ejemplares.—Don Angel de la Iglesia 2.—Don Teodoro Ramirez 10.—Don Vicente Herrero Salamanca 1.—Don Lamberto Gascón 1.—Don Manuel García Ardura 1.—Don Baldomero de la Orden 1.—Don Pedro Brieva Mateo 1.—Don Antonio de Arcos 1.—Don Simón de la Orden 1.

Bañistas y viajeros:

Ha regresado de Paracuellos y Berlanga de Duero el Abad de nuestra Colegiata don Gregorio Gamarra.

—De Briviesca (Burgos) don Abelardo Marroquín, Teniente fiscal de la Audiencia.

—De Paracuellos D. Félix J. Carazón, Gobernador civil de la provincia, con su señora y una de sus hijas.

—De Alhama el médico soriano D. Conrado Maestre que se halla delicado y deseamos vivamente su alivio.

—Después de breve temporada que se ha hallado entre nosotros ha regresado á Cáceres nuestro querido paisano Don Ricardo Hernandez.

—Mañana marchará á la villa de Almazán el conocido abogado soriano Don Silverio Martínez de Azagra con su estimada familia.

=22=

sión de su semblante la admiración de que estaba poseída, esta niña es lo que se llama un dije preciosísimo, parece enteramente un niño Jesús de esos que vemos en las urnas.

—¡Pobre niña mía! ¡pobrecita Emma de mi alma y de mi corazón! exclamó Hedwige en voz baja y como ahogada. Sin embargo, esta niña era la causa de mi llanto de hace poco.

—¿Como es eso, señorita? ¡llorar poseyendo un tesoro como este! ¿Pues no era más propio regocijarse desde el alba hasta la puesta del sol, y dar gracias á Dios incesantemente de que os haya enviado un ángel como este?

—¡Ay de mí, Magda! no es todo felicidad en esa niña que Dios nos ha enviado, replicó Hedwige. Habla á esa pobre niña, amiga, háblala, añadió pegando su boca al oído de la aldeana, para que Fanny no oiera lo que le decía.

Magda se arrodilló en el suelo, sacó una soberbia amapola de color de púrpura de la guirnalda de flores que llevaba en la cabeza y presentándosela á la niña le dijo:

—¿La quieres hermosa mía?

Emma miró la flor, se sonrió con dulzura, alar-

=23=

gó su manita de marfil, y la cogió sin pronunciar una sola palabra.

—Es muy bonita esa flor, prosiguió diciendo la aldeana; ¿no es verdad, hija mía? ¿quieres otra, hermosa?

La niña fijó una dulce mirada en el rostro morenito de su interlocutora, y volvió á sonreirse; pero continuó en el mismo silencio gracioso de antes.

—Ya lo ves, Magda, dijo Hedwige volviendo un poco la cabeza para que no se notase que las lágrimas volvían á asomar á sus ojos, pero sin meter nada de ruido; no abre los labios sino para sonreirse un poco; ni aun rair algo se le ha visto nunca. Esa niña es viva, dulce, alegre y fuerte, pero ninguno de nosotros ha oído hasta ahora su voz; nuestra querida niña es muda.

—¡Muda! ¡Misericordia de Dios! ¡Muda...! ¡un angelito es no este!

Y así diciendo, nuestra jóven aldeana miraba con tierna compasión á la madre y á la hija.

La madre no comprendió las palabras de Magda; pero vió su gesticulación, y adivinó lo que quería decir aquella mirada.

La pobre señora bajó tristemente la vista, y

—Se halla en los baños de Arnedillo Don Damián Balsa con su señora.

El señor Balsa, según se nos dice se halla enfermo con catarro pulmonar. Mucho celebraremos que obtenga pronta y completa mejoría, pues ha larga temporada que al reputado pianista le persigue fatal desgracia.

Han salido, para Vitoria el abogado soriano y Síndico de nuestro Municipio don Santiago Ceverio Izquierdo.

—Para Logroño, después de haber pasado breve temporada en Soria, la distinguida señorita Milagros Navarro, hija de nuestro querido paisano D. Pío, Teniente fiscal de aquella Audiencia.

—Para San Sebastián la señora doña Marquita Martialay de Berdonces con dos de sus hijos.

—Para la villa de Vinuesa el Gobernador militar don Juan José García con su señora e hijos.

—Para Arnedo y Quel el Administrador de este periódico D. Luis Pérez Rioja.

—Para la villa de Agreda esta mañana el médico soriano Don Benito Ruiz Zalabardo.

—Se hallan en Soria el ilustrado jefe de la Armada don Juan Pastorín hermano político de don Gustavo Ibarra, y el conocido escritor señor Rêtes padre del interventor de Hacienda de esta provincia.

—En breve vendrá a pasar una temporada a Soria nuestro buen paisano Don Domingo Delgado Domínguez.

Para el dolor de muelas.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente el *Aibaf Sordana* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge, calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio a dos pesetas bote.

Registro Civil.

Durante la tercera decena del mes de Julio se han registrado en este Juzgado municipal:

- 9 nacimientos, 2 varones y 7 hembras.
- 15 defunciones, 6 varones y 9 hembras
- Matrimonios ninguno.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 43,6 grados y la mínima de 11,4.

El termómetro señaló 21,0 a las nueve de la mañana y 28,6 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

De nuestros Corresponsales

LANGA DE DUERO.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi querido amigo: En esta villa se está tocando al término de la siega, y por lo que dicen, se hará una cosecha en general, bastante regular.

Hace unos días han llegado a pasar una temporada los hijos de este pueblo don Ramon Leal, Director del Colegio de San José, establecido en Bilbao, y don Nicolás Sancho, Comandante retirado; dentro de breves días llegarán don Santiago García, canónigo de Toledo, y don Antolín Pablos, profesor de piano en Bilbao; a cuyos señores damos de todas veras la bienvenida.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta villa don Faustino de Vicente.

El Corresponsal

DE RIOSECO.

Sobre la una de la madrugada del viernes último fué robado de las llamas la Venta de «Val-

verde» ó venta de «Blacos», sin que los esfuerzos de los vecinos pudieran dominar tan voraz elemento, no ocurriendo por fortuna desgracias personales, salvándose también cuantos individuos se albergaban en ella.

Lo único que se pudo salvar fué la yunta de labor, de los demás enseres, tanto de labranza como de la casa, absolutamente nada se salvó. Se supone que el hecho fué casual.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Instrucción Pública

Los nombramientos de maestros y maestras hechos por el señor Rector para las escuelas de esta provincia en virtud del concurso único, han sido remitidos a los Alcaldes respectivos para que estos hagan entrega a los interesados.

No publicamos todos los nombramientos del Rectorado porque habiéndolo hecho oportunamente de las propuestas, ya tienen conveniente nuestros lectores, aunque teniendo en cuenta las resoluciones posteriores que por efecto de algunas reclamaciones hayan podido hacerse.

El día treinta del finado Julio no celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, por no reunirse suficiente número de Vocales.

En estos días se está ejecutando por el Gobierno de provincia contra Ayuntamientos deudores a la Caja especial, por obligaciones de primera enseñanza.

En el mes finado han sido muy pocos los ingresos verificados por recargos municipales, pues los recaudadores de contribuciones no han empezado todavía al cobro de las que corresponden al primer trimestre del actual año económico finado.

Dentro de pocos días se extenderán libramientos a favor de los maestros cuyos Ayuntamientos han satisfecho en la Caja lo que adeudaban por el cuarto trimestre ó anteriores del año económico finado en 30 de Junio último.

Los que aspiren a tomar parte en las próximas oposiciones, hallarán un libro utilísimo para el ejercicio escrito en *Tratado de análisis gramatical y lógico* de don R. Blanco que se vende en la Administración de «El Magisterio Español» a 1,75 pesetas ejemplar.

Los Ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho todavía en la Caja especial del ramo lo que adeudan por la primera sexta parte de los atrasos de retenciones de primera enseñanza, deben apresurarse a verificar los ingresos puesto que sin esto no pueden cobrar aquellos maestro a quienes corresponde estas cantidades que ya figuran en los presupuestos municipales y que además han de ser ejecutados como por las demás obligaciones.

ULTIMA HORA.

La cuestión de las Zonas.

Son muchos los motines que en varias provincias se están promoviendo.

El último motín ha sido en Madrid y a última hora se dice que le costará la dimisión al Alcalde Sr. Sánchez de Toca.

Tales motines hay que añadir a la intranquilidad que en España se siente.

Guerra de Cuba.

El general Weler declara que hay en los hospitales de la Isla más de 25.000 enfermos y que las enfermedades se recrudecen. Del vomito habrá unos 900, de tuberculosis unos 200 y lo que más domina son las fiebres palúdicas. En Holguín que había 700 enfermos han fallecido muy pocos.

De la campaña no hay nuevas noticias, sin saberse tampoco donde se encuentra el generalísimo Máximo Gómez.

Son desmentidas las exageraciones de la prensa filibustera que llega a decir que la Habana está de hecho bloqueada por tierra y que por sorpresa han entrado los enemigos en los arrabales.

—El general Azcárraga, ministro de la Guerra, tiene refuerzos preparados por si Weyler los pidiera.

Atentado contra Gasset.

El Administrador de *El Imparcial* don José Gasset ha sido víctima de una agresión de la que afortunadamente salió ileso.

Uno de los repartidores del periódico había sido despedido por varias faltas cometidas. Se hallaba embriagado y disparó un tiro de revolver a quemarropa contra el Sr. Gasset no acertando la puntería. El agresor fué detenido.

En San Sebastián.

Ha llegado la infanta Isabel. Allí parece por lo que la gente se divierte que no hay guerras ni motines.

Muerte del torero El Gallo.

Ha fallecido en Gelves (Sevilla) el afamado diestro Fernando Gómez (*El Gallo*) rodeado de su familia. Se hallaba muy pobre de fortuna.

Momentos antes de fallecer pidió papel y pluma y pudo escribir:

«A mi compadre Guerrita: En la hora de mi muerte que no deje sin pan a mis hijos. Se lo pide moribundo su compadre *Gallito*. Guerrita se cree que será generoso. —A.

Ventorrillo Numantino.

Se arrienda este acreditado Ventorrillo, situado en las cercanías de Soria, carretera de Garay.

Para tratar con su dueño D. Plácido Gonzalo, Plaza de la Tejera en Soria.

EL Procurador de los Tribunales de esta Ciudad don Laureano Hercilla y Aguado ha trasladado su casa-despacho al número 8 piso segundo de la Plaza Mayor.

TINTE Y QUITA MANCHAS DE

SANTIAGO RICO

(ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el público grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá apresto a toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria.

2-12

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (*El Riojano*) de todas las existencias que en el mismo local hay de generos correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve

plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.



AGENCIA DE VAPORES

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Pasajes en tercera clase a precios muy arreglados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos. Para más detalles escribir a don Isidro Escribano, Tolosa (Guipuzcoa.) —3—

Recuerdo de Soria

(2.ª EPOCA.)

El núm. 6.º de esta revista se publicará como de costumbre el día dos de Octubre, siendo el precio del ejemplar una peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de Rioja, Collado. 11, y S. Juan 2 bajos.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (*El Riojano*) única con generos en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor —Collado—9—Soria. —7—

La Soriana.

CARNECERIA DE

Epigmenio Diez

COLLADO, 10, SORIA.

Se avisa al público y a los numerosos favorecedores de este Establecimiento que se vende carne de vaca.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Numancia, 13, Soria.

PRECIO FIJO.

Encontrará el público un inmenso y variado surtido en Lanillas, Pátenes, Fergas, Estambres, Vicuñas y Punto para trajes de niños. Paños en carnados para pantalones de militares; Castores negros procedentes de saldos.

Precios no conocidos en esta Capital. Sin competencia en esta plaza. Traje de pura lana, para caballeros, de 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Los trajes se sirven a las cuarenta y ocho horas de su encargo.

No se recibe el precio del traje hasta que el parroquiano esté conforme con la confección.

También se reciben encargos en la calle Real núm. 17.

JOSÉ ACEÑA,

—5— Siempre servidor.

AVISO AL PÚBLICO
Doña Vicenta Marcella, de Tazazona, ha establecido en la calle del Collado, núm. 2, entrada á la Plaza Mayor, una alpargatería, teniendo gran surtido en toda clase de alpargatas.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Revista de Administración en general y especialmente de la municipal.
Consultorio gratuito, para Ayuntamientos, Juzgados y particulares.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.
Director. — *D. Rufino Cava de Rueda.*

ABOGADO
Se resuelven cuantas consultas nos dirijan los suscriptores, contestándolas en la sección correspondiente del periódico, ó reservadamente, previo envío, en este caso, de dos sellos de 15 céntimos.
Toda la correspondencia á la Dirección, Colón 3, Segovia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
(Pago adelantado.)
En España, Islas Baleares y Canarias, 8 pesetas anuales.
Si hubiera de girarse á cargo del suscriptor, se aumentará el coste de giro.
Se suscribe en Soria, Imprenta de P. Ríoja, Collado, 11

DOCTOR ARNAL, OCULISTA
El acreditado y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.
MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.
Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra. —49—

COGNAC DELEYTO
Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.
CON APARATOS PRIVILEGIADOS.
Cognac Marca I LEON
CLASES 1, 2, 3, EXTRA
Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.
A. DELEYTO & C.
—36— Jerez de la Frontera.

DESPACHO de harinas y salvados al pormenor, se ha abierto al público en la Plaza de la Leña, número 10, Soria.

La Campana CONFITERIA

PEDRO PASCUAL CALONGE
Collado, 29, Soria.
En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación presente, toda clase de pastas y pasteles de aceite y pescados.
Mantecadas y Mantecuilas á precios económicos.
CONFITURAS, los 11 kilos y medio á 18,75 pesetas.—Bolados finos, los 400 gramos á una peseta y de corteza redondos á 0,80—Vizecochos de soletilla corrientes á 1,20, id. de espuma á 1,50.—Almibares: Pera, Ciruela, Guindas, Albarigos, Cabello, Naranja, Limón, Sandía y carne de Membrillo á 0,80.—Variación en pastas y pasteles elaborados diariamente al precio de 1,20 pesetas docena de pasteles y los 460

JULIAN RUIZ Y RUBIO

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

COLLADO—76—PRINCIPAL—SORIA.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta Capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos próptésicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

gramos de pastas á 1,25.—Confección de Tartas y Ramilletes á precios económicos.
Miel cruda y cocida propiedad de la casa, á 40 céntimos los 400 gramos la cruda y á 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si quereis tenerlas buenas acudid á la Campana y os convenceréis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga la de compra de las mismas á mitad de precio que vende la elaborada, también se compran cerones y de columnas muertas al precio de 60 céntimos-libra.

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar á recoger el Clons, regalo que esta casa hace á sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA
Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.	1,25 pta.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

PIDASE en todas las Expendurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPA DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CESHIAN Y C. Barcelona

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.
—40— Jerez de la Frontera.

Viuda de Casado é hijo

FOTÓGRAFOS—NUMANCIA—18—SORIA.

Siguiendo la costumbre de años anteriores y en vista del favor que este ilustrado público ha dispensado siempre á todos nuestros trabajos daremos desde esta fecha hasta fin de Agosto

4 retratos MIGNON por una peseta.

Rebajas en otros tamaños.

Soria 26 de Julio de 1897.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Genova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantés, (Sucesor de Calahorra)

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, aerpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR

DE Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de éstos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, no. á 2 pesetas boté.

ANUNCIO

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta Ciudad y su calle Real, Cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número veintitres, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de esta Capital, don Laureano Hercilla y Aguado, autorizado al efecto por los dueños.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se renite por correo acompañando su importe al pedido.